



# V SAN SILVESTRE POPULAR

## CIUDAD DE VALLADOLID

26 de diciembre de 2016

### REGLAMENTO

#### 1. ORGANIZACIÓN.

La Federación de Atletismo de Castilla y León, con la colaboración de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, organiza la V San Silvestre “Ciudad de Valladolid”, el día 26 de diciembre de 2016. Esta prueba pertenece al Calendario Autonómico Oficial de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

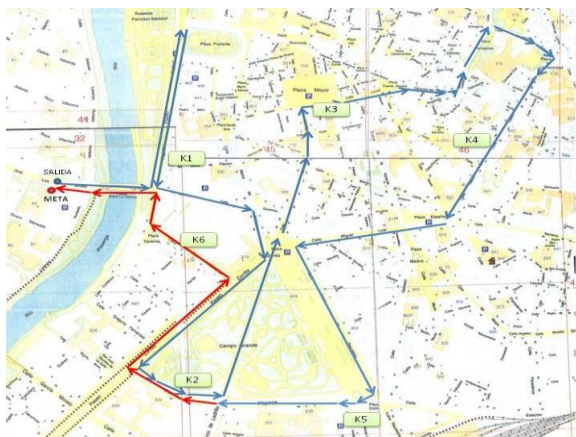
#### 2. PRUEBAS Y HORARIOS.

Minisansilvestres	10.30 h.	200 a 1.000 metros	Nacidos desde 2002 a 2013
V San Silvestre Popular	11.45 h.	6.500 metros	Nacidos/as en 2003 y anteriores

La salida y la llegada estarán ubicadas en la calle José Luis Arrese, enfrente de la Cúpula del Milenio.

#### 3. RECORRIDOS.

##### 3.1. V SAN SILVESTRE POPULAR (Colaboración con el BANCO DE ALIMENTOS DE VALLADOLID).



**SALIDA CÚPULA DEL MILENIO/José Luis Arrese, Puente Isabel La Católica, Paseo Isabel La Católica, giro a la derecha al final de la Plaza del Poniente, Paseo Isabel La Católica, Doctrinos, María de Molina, Plaza Zorrilla, Paseo Zorrilla, Paseo Filipinos, entrada a Paseo Central del Campo Grande, Plaza Zorrilla, Santiago, Ferrari-Plaza Mayor, Cánovas del Castillo, C/ Catedral, Plaza Portugalete, Arzobispo Gandásegui, Plaza de la Universidad, López Gómez, Plaza de España, Miguel Iscar, Plaza de Zorrilla, Acera de Recoletos, Plaza Colón, Paseo Filipinos, Paseo de Zorrilla, San Ildefonso, Puente Isabel La Católica, José Luis Arrese/ CÚPULA DEL MILENIO .**

#### CATEGORÍAS:

Cadete Mujeres:	Nacidas en 2002 y 2003.
Cadete Hombres:	Nacidos en 2002 y 2003.
Juvenil Mujeres:	Nacidas en 2000 y 2001.
Juvenil Hombres:	Nacidos en 2000 y 2001.
Júnior Mujeres:	Nacidas en 1998 y 1999.
Júnior Hombres:	Nacidos en 1998 y 1999.
Promesa-Senior Mujeres:	Nacidas en 1997 a 1981.
Promesa-Senior Hombres:	Nacidos en 1997 a 1981.

ORGANIZAN:



Ayuntamiento  de Valladolid



EN FAVOR DE:





# V SAN SILVESTRE POPULAR CIUDAD DE VALLADOLID 26 de diciembre de 2016

Veteranas Mujeres A:	De 35 a 49 años
Veteranos Hombres A	De 35 a 49 años.
Veteranas Mujeres B:	Más de 50 años.
Veteranos Hombres B:	Más de 50 años.

## 3.2 **MINISANSILVESTRES. En favor de Oxfam Intermón ( Retorno íntegro de las cuotas en favor de OXFAM INTERMON)**

### 1.000 m.

Cadete Femenino: Nacidas en 2002 y 2003. 10.30 horas

Cadete Masculino: Nacidos en 2002 y 2003.

( Los atletas cadetes solo podrán hacer una carrera ( Minisansilvestre ó San Silvestre Popular )

### 800 m.

Infantil Femenino: Nacidas en 2004 y 2005. 10.40 horas

Infantil Masculino: Nacidos en 2004 y 2005.

### 600 m.

Alevín Femenino: Nacidas en 2006 y 2007. 10.50 horas

Alevín Masculino: Nacidos en 2006 y 2007.

### 400 m.

Benjamín Femenino: Nacidas en 2008 y 2009. 11.00 horas

Benjamín Masculino: Nacidos en 2008 y 2009.

### 200 m.

Pre-Benjamín Femenino: Nacidas en 2010 y 2011. 11.10 horas

Pre-Benjamín Masculino: Nacidas en 2010 y 2011.

Chupetines Femenino: Nacidas en 2012 y 2013. 11.20 horas

Chupetines Masculino: Nacidos en 2012 y 2013.

## 4. PARTICIPACIÓN.

La San Silvestre de Valladolid está abierta a toda clase de corredores, federados o no federados, sin distinción de edad, categoría, sexo, lugar de origen o condición social, que tengan la aptitud física necesaria, y que no se encuentren sancionados para la práctica del atletismo por alguna Federación Deportiva.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la V San Silvestre Popular Ciudad de Valladolid".

ORGANIZAN:



Ayuntamiento  de Valladolid

 **Fundación Municipal de Deportes**

EN FAVOR DE:





# V SAN SILVESTRE POPULAR CIUDAD DE VALLADOLID 26 de diciembre de 2016

La participación de atletas extranjeros quedará regulada según la normativa de la Real Federación Española de Atletismo para competiciones autonómicas.

Los 30 primeros corredores masculinos y 15 primeros femeninos en el edición 2015, dispondrán de un cajón de salida perfectamente delimitado del resto y exclusivo para ellos. Se dispondrán 25 dorsales más, por riguroso orden de inscripción, para aquellos deportistas que acrediten, en competición oficial 2015 y 2016, una marca inferior a:

- 5.000 m.l.: 17'30" (hombres) y 20'00" (Mujeres).
- 10.000 m.l.: 35'00" (Hombres) y 41'00" (Mujeres).

Estos tiempos deberán acreditarse adjuntando documento oficial a [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org), si quieren salir en el cajón delimitado del resto y exclusivo para ellos.

La zona de salida, el recorrido y la zona de meta de la San Silvestre de Valladolid estarán destinadas, única y exclusivamente, para aquellos atletas que hayan hecho la correspondiente inscripción en la prueba y que porten, de manera visible, el dorsal oficial de la competición.

La Organización podrá retirar del circuito a aquellos participantes que no lleven dorsal.

## 5. CUOTA DE PARTICIPACIÓN.

PRUEBA	16 NOV/ 22 DIC.*	23 DIC/ 25 DIC.*
V San Silvestre Popular	9 Euros	11 Euros
Minisansilvestres	3 Euros	3 Euros

\* Siempre que haya dorsales disponibles.

Ante situaciones climatológicas extremas, o de otro tipo, que no permitan la celebración del evento el día previsto, la organización no se hace responsable de la devolución de las cuotas de inscripción hechas efectivas por los participantes.

## 6. CONTROL DE LA PRUEBA.

La única salida válida será la efectuada por los Jueces de Atletismo debidamente acreditados.

Habrà cronometraje por chips en la San Silvestre Popular Ciudad de Valladolid.

El control de la carrera se cerrará, después de la salida, a los 65 minutos.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos, incluidas bicicletas, que podrán seguir la carrera, serán aquellos designados por la Organización, y que irán debidamente identificados.

ORGANIZAN:



EN FAVOR DE:





# V SAN SILVESTRE POPULAR

## CIUDAD DE VALLADOLID

26 de diciembre de 2016

Serán descalificados automáticamente de la prueba todos los corredores que:

- No cumplan con la normativa vigente de la R.F.E.A. y, en su defecto, con la de la I.A.A.F.
- No faciliten la documentación que requiera la Organización para identificarles y comprobar la fecha de nacimiento.
- A criterio del servicio médico de la prueba y del Juez Árbitro, si manifiesten un mal estado físico.
- No realicen el recorrido completo.
- No corran con el dorsal original o alteren u oculten la publicidad del mismo.
- No corran con el chip asignado y no pasen por los puntos de control que pudieran establecerse.
- Lleven el dorsal o el chip adjudicado a otro corredor.
- A sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos o los omitan para poder hacerlo.
- Se inscriban o participen en una categoría diferente a la que les corresponda por año de nacimiento.
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en el articulado de este reglamento.
- No atiendan las instrucciones de los jueces o personal de la Organización.
- Entren en meta sin dorsal.
- Accedan a la zona de salida de la carrera por distinto sitio al señalado por la Organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.

## 7. GUARDARROPA, SERVICIOS Y VESTUARIOS.

Se habilitará una consigna para dejar la ropa, en la Cúpula del Milenio, ropa que se entregará a la llegada. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados.

Los participantes dispondrán de WC portátiles en la zona de salida-meta.

En el Polideportivo Huerta del Rey habrá vestuarios con duchas a disposición de los participantes.

## 8. INSCRIPCIONES.

8.A) El plazo para efectuar las inscripciones y abono de la cuota de participación se abrirá a las 00.00 horas del miércoles 16 de noviembre, en la web [www.sansilvestrevalladolid.es](http://www.sansilvestrevalladolid.es)

ORGANIZAN:



EN FAVOR DE:





# V SAN SILVESTRE POPULAR CIUDAD DE VALLADOLID 26 de diciembre de 2016

8.B) De forma presencial, a partir de las 10.00 horas del miércoles 16 de noviembre, hasta el jueves 22 de diciembre:

- **Federación de Atletismo de Castilla y León** (Rector Hipólito Durán, 9-11, junto a la Pista de Atletismo de Río Esgueva) de 09.00 a 13.30 y de 16.00 a 18.00 horas, de lunes a viernes.
- **El Corte Inglés** ( Paseo Zorrilla, 130 y Constitución, 2,) en las plantas de Deportes, en horario comercial.
- **Oxfam Intermón** (Teresa Gil, 17) de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.45 horas, de lunes a sábado.
- **Gimnasio Parque Sport** (Adolfo Miaja de la Muela, 8 Bajo-Parquesol), de 10.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 horas, de lunes a viernes.

## 8.C) INSCRIPCIÓN PRESENCIAL LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE DICIEMBRE:

Los días 23, 24 y 25 de diciembre solamente se podrá hacer inscripción presencial en la Cúpula del Milenio, en el mismo horario de la entrega de dorsales.

## 8.D) Cambio de titularidad de la inscripción

Si por algún motivo el titular de la inscripción no va a poder correr, a partir del día 1 de diciembre y hasta el 22 de diciembre, puede ceder su dorsal a otra persona. El cambio de titularidad debe hacerlo el titular de la inscripción a través del correo electrónico [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)

## 8.E) Lesión o imposibilidad de participación

Si un participante no puede participar debido a una lesión o alguna otra justificación razonada, puede solicitar que se le guarde la inscripción para la edición de la San Silvestre Popular Ciudad de Valladolid 2017. Si simplemente quiere dar de baja la inscripción, se podrá hacer con una retención de 4 € sobre el precio de la inscripción. En cualquier caso, tanto la solicitud de baja como la de reserva hay que hacerlas **hasta el 18 de diciembre**, dirigiéndose a la organización en [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Si existe una lesión ó enfermedad de última hora (después del 18 de diciembre), se aceptará la baja únicamente si se presenta un **certificado médico**.

Para todos estos trámites habrá que ponerte en contacto con la organización en [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)

## 9. PREMIOS, REGALOS Y OTRAS ACTIVIDADES:

- **MINISANSILVESTRES:**
  - ✓ Medallas a los tres primeros/as clasificados/as.
  - ✓ Camiseta, y bebida refrescante.
  - ✓ Premios a los Centros Docentes y Clubes con mayor número total de participantes.
  - ✓ Parque Infantil gratuito en la recogida de dorsales ( Cúpula del Milenio ).

ORGANIZAN:



EN FAVOR DE:







# V SAN SILVESTRE POPULAR

## CIUDAD DE VALLADOLID

26 de diciembre de 2016

### - V SAN SILVESTRE POPULAR “CIUDAD DE VALLADOLID”:

- ✓ Trofeo y regalo a los tres primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- ✓ Trofeo especial al vencedor y vencedora en la categoría absoluta.
- ✓ El abono de la cuota de inscripción da derecho a:
  - Dorsal personalizado.
  - Cronometraje con chip.
  - Control previo del chip
  - Puntos kilométricos señalizados.
  - Seguros de:
    - Actividad Deportiva.
    - Responsabilidad Civil, de acuerdo con el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.
  - Asistencia médica en salida, recorrido y meta.
  - **Medalla a todos los participantes llegados a meta (San Silvestre Popular)**
  - Bolsas del corredor:
    - 1ª con la recogida del dorsal:
      - Camiseta.
      - Bolsa reutilizable de Aneto.
      - Avituallamiento sólido y líquido.
      - Bonos descuento en establecimientos colaboradores.
    - 2ª, en Meta:
      - Botella de Powerade (mayores)
      - Refresco ó agua (menores)
      - Pan de Valladolid
      - Plátano
  - Flashmob en salida.
  - Servicio de guardarropa.
  - WC químicos en zona de salida.
  - Duchas de agua caliente y vestuarios en Polideportivo Huerta del Rey.
  - Entrega de dorsales en los días previos a la carrera.
  - Diploma con nombre, puesto y tiempo.
  - Consulta de puesto y tiempo oficial el mismo día en la web.
  - Amplio sorteo de regalos entre todos los atletas inscritos.
  - Participación en el Concurso de Disfraces.
  - Participación gratuita en el IV Cross Popular Ciudad de Valladolid.
  - En nombre de los participantes, la Organización donará un kilo de alimentos ( a determinar por el Banco de Alimentos de Valladolid) por atleta inscrito.

ORGANIZAN:



EN FAVOR DE:





# V SAN SILVESTRE POPULAR

## CIUDAD DE VALLADOLID

26 de diciembre de 2016

### 10. CONCURSO DE DISFRACES.

- ✓ Premio a los tres mejores disfraces individuales y a los tres mejores grupos disfrazados (dos o más componentes).

### 11. RETIRADA DE DORSALES.

- Se deberá presentar obligatoriamente DNI o similar.
- Los días 23,24 y 25 de diciembre en la Feria del Corredor, Cúpula del Milenio:
  - Viernes 23: 12 a 21 horas.
  - Sábado 24: 10 a 19 horas.
  - Domingo 25: 10 a 14.30 horas.
- Lunes 26 de diciembre, de 08.00 a 10.00: Exclusivamente para aquellos participantes no empadronados en Valladolid ó su alfoz. Este día no se entregarán dorsales a los participantes que vivan en Valladolid ó su alfoz.

### 12. RECOGIDA DE ALIMENTOS.

Durante los días 23, 24 y 25 de Diciembre, el Banco de Alimentos de Valladolid va a instalar, en la Cúpula del Milenio, un stand para la recogida de alimentos que puedan donar las personas que recojan su dorsal.

### 13. CLASIFICACIÓN.

La Organización hará público, a la finalización de la prueba, los resultados oficiosos de los distintos recorridos. Una vez transcurrido el plazo para presentar reclamaciones, y resueltas las que fueran presentadas, la clasificación tendrá carácter de oficial y podrá consultarse en la página web de la Organización: [www.sansilvestrevalladolid.es](http://www.sansilvestrevalladolid.es)

Todas las clasificaciones son competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces, por lo que cualquier reclamación sobre las mismas podrá presentarse de forma verbal, hasta treinta minutos después de publicados los resultados, ante el Juez Árbitro de la prueba.

### 14. SEGUROS.

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes y otra de responsabilidad civil frente a terceros, concertadas por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

Los participantes sin dorsal no están amparados por el seguro y lo que les ocurra o provoquen correrá por su cuenta siendo demandados por su imprudencia.

ORGANIZAN:



EN FAVOR DE:





# V SAN SILVESTRE POPULAR

## CIUDAD DE VALLADOLID

26 de diciembre de 2016

### 15. OTROS.

- La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento. Se comunicarán las posibles modificaciones a través de la página web de la prueba ( [www.sansilvestrevalladolid.es](http://www.sansilvestrevalladolid.es) ).
- La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.
- Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la San Silvestre de Valladolid para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.
- Le informamos que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal aportados, serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la agenda de contactos de nuestra Federación y, para poder atender sus peticiones de consulta por vía electrónica. Se podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 mediante notificación escrita con copia del DNI, a la siguiente dirección: FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN. Rector Hipólito Durán, 9-11. 47011 Valladolid
- La participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de este Reglamento.
- Está reservado el derecho de admisión.
- Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación de Atletismo de Castilla y León.



ORGANIZAN:



EN FAVOR DE:

